



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2013 A 2016
P R E S E N T E.-**

I.- INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por el suscrito Regidor José Márquez Puentes, durante el período del 10 de junio al 9 de octubre de 2016, se refiere a mis actividades que he desempeñado como Regidor, como Coordinador de la comisión de Desarrollo Urbano, Secretario de la comisión de Obras Públicas y vocal de la comisión Revisora de Fraccionamientos, así como vocal del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas y como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el periodo 2013-2016

Con este noveno y último informe, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, es importante destacar que este documento se presenta, no solo para dar cumplimiento a una obligación como regidor, sino como un compromiso moral que tengo como servidor público emanado de un proceso de elección, frente a los habitantes de este Municipio de Juárez, así como la cada vez más necesaria acción de transparentar la actividad de las autoridades y el uso de los recursos municipales utilizados y que nos han sido confiados.

Dentro de las actividades realizadas, se encuentran reuniones con dependencias municipales como la Dirección General de Desarrollo Urbano, la Dirección general de Obras Públicas, la Dirección General de Asentamientos Humanos, con organismos públicos descentralizados como el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, el Consejo de Planeación urbana; de igual forma se ha dado una atención especial a aquellas personas que por su propias necesidades requieren de atención para algún tramite o gestoría con objeto de aminorar los tiempos de entrega de los mismos, con mayor frecuencia dentro de la administración del Desarrollo Urbano, en los tramites de uso del suelo y licencias de funcionamiento, así como en el impuesto del predial.

En este mismo orden, las gestorías y apoyos que como Regidor he realizado en este periodo, habiendo atendido en este lapso un promedio de 180 personas para diversas gestorías y apoyos tanto técnico como del orden social.



CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

II.- TRABAJO EN COMISIONES

Como integrante de la **Comisión de Desarrollo Urbano** es importante resaltar que he participado en todas las reuniones que se han tenido para la comisión de Desarrollo Urbano, en la cual se anexan las minutas de cada reunión:



CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: miércoles 14 de septiembre 2016

Lugar: Sala de juntas de Regidores

Hora de Inicio: 09:00 hrs. Hora de Término 10:15 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**

Vocal: **Alberto Reyes Rojas**

ASISTENTES

DEPENDENCIA

Norma Sepúlveda	Regidora
Gabriela Gutiérrez	Regidora
Julio Gómez	Regidor
Zuri Medina Reyes	Regidora
Vicente López Urueta	IMIP
Salvador Barragán	IMIP
Lilia Aguirre	Desarrollo Urbano
Alma Rendón	Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias	Desarrollo Urbano
Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores
José Gómez Banda	Asesor de Regidores
Fabián Soto	Asesor de Regidores
Laura Rodríguez	Asesora de Regidores
Viridiana Amaro	Asesora de Regidores



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

El regidor José Márquez Puentes agradece el que estemos presentes para ver único asunto: Observaciones al PDUS (plan de Desarrollo Urbano Sostenible), por lo que cede la palabra al IMIP y Desarrollo Urbano.

El arq. Salvador Barragán expuso la guía técnica normativa, las 12 zonas de reserva y la infraestructura y equipamiento macro que se debe dejar en

polígonos no menores de 200 has. estos para predios que se pretendan desarrollar fuera de las zonas prioritarias. Así mismo se explico la Tabla resumen de planes Maestros de desarrollo urbano.

Regidor Márquez menciona que en la próxima reunión Desarrollo Urbano presentará propuestas en cuanto al Conjunto Urbano.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le reunión, siendo las 10:15 hrs.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR**



HERMOSA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16



HERMOSA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: miércoles 12 de septiembre 2016

Lugar: Sala de juntas de Regidores

Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 13:45 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**

Vocal: **Alberto Reyes Rojas**

ASISTENTES

DEPENDENCIA

Norma Sepúlveda	Regidora
Gabriela Gutiérrez	Regidora
Julio Gómez	Regidor
Vicente López Urueta	IMIP
Salvador Barragán	IMIP
Patricia Castillo	IMIP
Vicente Yee	Desarrollo Urbano
Lilia Aguirre	Desarrollo Urbano
Alma Rendón	Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias	Desarrollo Urbano
Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores
José Gómez Banda	Asesor de Regidores
Fabián Soto	Asesor de Regidores
Laura Rodríguez	Asesora de Regidores



El regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y menciona que el día 5 de septiembre se tuvo reunión con regidores, Desarrollo Urbano e IMIP, con objeto de que expusieran en cuanto a las consultas públicas para la actualización del Plan de desarrollo urbano sostenible y al final de la reunión quedamos en que Desarrollo Urbano se llevaría el Documento existente para revisarlo y hacer las observaciones pertinentes, también se quedo en reunirnos este día 12 de septiembre para finiquitar las observaciones respectivas:

En este sentido el regidor Márquez pregunta a la Dirección de Desarrollo Urbano si hubo observaciones, la arq. Lilia Aguirre menciona que desde el viernes lo empezaron a revisar y existen observaciones muy pequeñas, algunas de redacción. Por ejemplo están de acuerdo en que existan zonas prioritarias, en que fuera de las zonas prioritarias solo se puedan desarrollar predios de 200 has. en las que deberán de dejar el equipamiento conforme a los parámetros de SEDESOL.

Toma la palabra la Lic. Garfias y explica que el área de donación en la primera zona prioritaria se plantea globalmente y debe establecerse que se dejara de donar solo el equipamiento. El regidor Reyes está de acuerdo en que deben separarse estas dos áreas.

La Lic. Garfias menciona que en la pagina 27 solo menciona que deberán dejar equipamiento en Conjunto Urbano y presentar Plan Maestro. También se hace la observación que en el conjunto urbano dice "mínimo de hasta tres pisos" y debe decir CUANDO MENOS 3 PISOS

En la tabla 45, tabla 6, se menciona el término salarios mínimos, se especifica que ya no es una medida que se emplee, cambio la unidad para establecer pagos por algún concepto.

Página 64 establece que puede haber un lote mínimo de 100.00 m², por lo que se propone que quede el lote mínimo de 120.00 m² para vivienda unifamiliar y 240.00 m² para vivienda bifamiliar.

Página 69 normatividad para zonas Habitacionales establece que en corredores se exenta el equipamiento, se propone que se exente o incentive el área verde y el equipamiento sea transferible.

página 72, tabla 23 establece que máximo 8 niveles, se quedo en que se corregirá a máximo 10 niveles.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

Regidor Márquez menciona que en la próxima reunión Desarrollo Urbano presentará propuestas en cuanto al Conjunto Urbano.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:45 hrs.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR**



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: miércoles 05 de septiembre 2016

Lugar: Sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento

Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 14:45 hrs.



MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**
Secretario: **Alejandro José Seade Terrazas**
Vocal: **Alberto Reyes Rojas**

ASISTENTES

DEPENDENCIA

Norma Sepúlveda	Regidora
Rosario Delgado	Regidora
Raúl López	Regidor
Sergio Nevárez	Regidor
Vicente López Urueta	IMIP
Salvador Barragán	IMIP
Patricia Castillo	IMIP
Reynaldo Espinoza	Desarrollo Urbano
Jorge Hernández Porras	Desarrollo Urbano
Valeria Zorrilla	Desarrollo Urbano
Lilia Aguirre	Desarrollo Urbano
Alma Rendón	Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias	Desarrollo Urbano
Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores
José Gómez Banda	Asesor de Regidores
Fabián Soto	Asesor de Regidores

El regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y menciona que se cito con objeto de que el IMIP y Desarrollo Urbano expongan lo que existe en cuanto a las dos consultas públicas para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible.

Toma la palabra el Ing. Vicente López para exponer que en virtud de una serie de participaciones después de las consultas públicas, donde se llevaron a cabo propuestas ya en lo concreto.



Se tiene un anillo en el que se conecta toda la Ciudad: Blvd. Aeropuerto, Blvd. Independencia, Blvd. Juan Pablo II, Blvd. 4 Siglos, Camino Real y precisamente este anillo encierra las tres zonas prioritarias en las que se estimulará a los que construyan en las mismas.

Sin embargo lo que ya existe en cuanto a Planes parciales y uso del suelo y que se encuentran fuera del anillo delimitado y antes descrito serán respetados, pero estarán obligados a instalar al 100% el equipamiento que se requiera conforme a las normas de SEDESOL, por lo que se deberán conformar desarrollos de 100 o 200 has.

También especifica el Ing. López que las vialidades que se encuentran en la primera zona prioritaria ocupan alrededor de 70 kms. por lo tanto se convierte en un promotor para el desarrollo.

La arq. Lilia Aguirre comenta que puede haber errores en el Plan de Desarrollo Urbano y estos se pueden modificar sin necesidad de que tenga que ser a través de la Modificación menor que establece la Ley de Desarrollo del Estado de Chihuahua.

El Ing. López menciona que existen 500 mil propiedades en la Ciudad y que no es conveniente incentivar el predial , por que se debilitaría el poco recurso que se tiene para la Cd.

El regidor Sergio Nevarez participa haciendo hincapié que Cd. Juárez requiere de 5 a 7mil millones de pesos para cubrir sus necesidades anualmente y so no va a ocurrir si sigue creciendo desordenadamente y no mediante un desarrollo bien ordenado.

Regidor Seade menciona que es importante también incentivar la ocupación de la maquiladora en los parques industriales que se encuentran desocupados. en el mismo tenor el Ing. López responde que definitivamente es inoperante el que regresen a funcionar las maquilas que se encuentran desocupadas en parques industriales como el Bermúdez, Parque Juárez, entre otros, ya que las características de superficie con la que cuenta y la ubicación fueron quedando desfasadas para poder operar.

El C. Miguel Fernández representante del denominado Plan Estratégico hace el comentario que tanto el fraccionamiento Los Ojitos, Barreal y Riveras del Bravo, no ha sucedido absolutamente nada y que existe una preparatoria en Cd. Universitaria, lo que falta es **ESTADO DE DERECHO**.



Dentro de las propuestas u observaciones el arq. Salvador Barragán expuso en torno a las que se hicieron son las siguientes:

1. CONTRIBUCIONES PARA MEJORAR	29
2. RECOMENDACIONES SOBRE UN TEMA	45
3. DE OPINION O SOLUCION SOBRE ALGO	12
4. DE INCONFORMIDAD	16
5. SIN PROPUESTA	5
T O T A L	107

Regidor Márquez menciona que se pretende que el 12 de septiembre se vea el producto final y entre en la siguiente sesión de Cabildo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:45 hrs.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

C. REGIDOR JOSÉ MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR



CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16



CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO

Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano
Fecha: miércoles 26 de agosto 2016

Lugar: Sala de juntas de Regidores

Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 14:00 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**

ASISTENTES

Rosario Delgado V.
Marco Antonio Cedillo
Rodolfo Irigoyen
José Gómez Banda
Reynaldo Espinosa
Elvira Nuñez
Alberto Bueno
David Camarena
Pilar Gutiérrez
Cristina Zendejas

DEPENDENCIA

Regidora
Asesor de Regidores
Asesor de Regidores
Asesor de Regidores
Desarrollo Urbano
Asentamientos Humanos
Asentamientos Humanos
Asentamientos Humanos
Asentamientos Humanos
Secretaria del Ayuntamiento

El regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y explica que en función de que no existe quórum en cuanto al número de regidores es una REUNION INFORMATIVA e invita a la Dirección de Asentamientos Humanos a que exponga los avances en cuanto a la regularización del fraccionamiento "Carlos Castillo Peraza", por lo que toma la palabra la Lic. Zendejas y menciona que se reviso lote por lote y existe una diferencia de 70.746 m2 polígono con polígono, ya revisando lote por lote.



La arq. Pilar Gutiérrez y Desarrollo Urbano mencionan que ya se tiene el desglose por manzanas en términos de levantamiento topográfico, como en lo jurídico.

El Lic. Rodolfo Irigoyen hace un comentario respecto al procedimiento, en virtud de que fue aprobado como fraccionamiento progresivo con lotes condominales, debe existir una modificación al acuerdo del fraccionamiento "Carlos Castillo Peraza" para convertirse en Colonia y posteriormente pasarlo a su publicación en el Periódico oficial.

La Dirección de Asentamientos Humanos comenta que solo es cuestión de detalles, pero que se cumple con el 12 % del área de donación.

Por lo tanto se comenta que si se tiene terminado ya definitivo para la próxima semana se programará para entrar a sesión de cabildo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:10 hrs

COMISION DE DESARROLLO URBANO

C. REGIDOR JOSÉ MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR





Lugar: Sala de juntas de Regidores
Hora de Inicio: 12:30 hrs. Hora de Término 15:10 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**
Vocal: **Regidor Alberto Reyes Rojas**

ASISTENTES

Marco Antonio Cedillo
José Gómez Banda
Fabián Soto
Alma Rendón
María Luisa Garfias
Omar Vargas Favela

DEPENDENCIA

Asesor de Regidores
Asesor de Regidores
Asesor de Regidores
Desarrollo Urbano
Desarrollo Urbano
IMIP

El regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión e invita a Desarrollo Urbano a que exponga los asuntos que se tienen pendientes de cambio de uso del suelo:

1. Se pretende cambiar de H a SE un predio cuya superficie es 655.00 m², se ubica en el fraccionamiento Vista del sol, ya que se pretende instalar un OXXO, sin embargo en función de que se detecto en su revisión del estudio que ya fue aprobado por acuerdo de Cabildo el uso para Comercial.

Esta comisión está de acuerdo en que no es necesario que pase por Cabildo nuevamente, solo con la licencia de uso del suelo es suficiente.

2. Se pretende cambiar de H a SE un predio cuya superficie es 670.00m², se ubica en el fraccionamiento Puerta del sol, ya que se pretende instalar un OXXO, sin embargo en función de que se detecto en su revisión del estudio que ya fue aprobado por acuerdo de Cabildo el uso para Comercial.

Esta comisión está de acuerdo en que no es necesario que pase por Cabildo nuevamente, solo con la licencia de uso del suelo es suficiente.



3. Se pretende instalar un OXXO en calle Baudelio Pelayo, por lo que se solicita modificar la zona de H a SE, sin embargo en función de que existe una iglesia a menos de 300 mts. de distancia. Esta comisión condiciona a que se pueda modificar la zona , pero sin venta de licor y cerveza.

4. Se solicita un cambio de uso del suelo de H a SE, en un predio ubicado en calle Armando B. Chávez y Nuevo León, con objeto de instalar un OXXO, sin embargo en función de que se encuentra a menos de 300 mts el acceso a una escuela primaria, esta comisión de Desarrollo Urbano solo otorga el cambio para establecimiento comercial, sin venta de licor.

5. Se presenta una solicitud de modificación menor al Plan de Desarrollo urbano, de AV a SH, en la prolongación de la calle Valle del sol, frente a las instalaciones del deportivo "Las fuentes", en un predio de aproximadamente 4 has. La comisión de Desarrollo Urbano lo ve con posibilidades de otorgar el cambio de uso del suelo, sin embargo es necesario que el IMIP lo analice en cuanto a sus vialidades y Desarrollo Urbano que revise ventajas y desventajas y si ellos construirían todas las calles.

6. Otro asunto que se expuso es el de GARDENO INDUSTRIAL, que consiste que en un predio que se pretende modificar la zonificación de HE a Industrial, este se ubica en Paseo de la Victoria, en colindancia al oriente con las instalaciones de la empresa BIMBO, en esta propuesta la comisión y el IMIP estuvieron de acuerdo en que lo más importante es el agua que está captando este terreno, además menciona el IMIP que en función de que no cumplió con las condicionantes que se le habían anexado en la anterior modificación del predio colindante al poniente, de captar el agua en la parte "aguas arriba", con objeto de que retenga los escurrimientos pluviales y bajen los riesgos de inundación en esta zona. Por lo que esta Comisión está de acuerdo en que antes de que se otorgue la modificación deberá hacer la obra complementaria y Desarrollo Urbano deberá parar la obra de la urbanización que se lleva a cabo en este momento.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

7. DESARROLLO URBANO MENCIONA AVANCES DEL PROYECTO CALLE LA LABRANZA

Menciona el Ing. Javier Duarte y el Ing. Salcido que ya está el proyecto completo y que contará con 15 mts. de sección y que se modificó, ahora no habrá afectaciones, se contará con un carril de poniente a oriente y dos de oriente a poniente.

8. AVANCES DEL PROYECTO CALZADA DEL RIO

Menciona el IMIP que en esta vía habrá algunas afectaciones pequeñas y que contará con 18 mts. de sección, con dos carriles por sentido, hasta la intersección con Blvd. 4 siglos, en donde habrá un carril de incorporación que se negociará con Los Fuentes para llevar a cabo este proyecto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:15 hrs.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR**



HERMOSA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16



HERMOSA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: miércoles 16 de agosto 2016

Lugar: Sala de juntas de Regidores

Hora de Inicio: 12:30 hrs. Hora de Término 15:10 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**

Secretario: **Regidor Alejandro José Seade Terrazas**

ASISTENTES

Marco Antonio Cedillo

José Gómez Banda

Fabián Soto

Alma Rendón

María Luisa Garfias

Omar Vargas Favela

DEPENDENCIA

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Desarrollo Urbano

Desarrollo Urbano

IMIP

El regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión e invita a Desarrollo Urbano a que exponga los asuntos que se tienen pendientes de cambio de uso del suelo:

1. *Modificación de zonificación de HEp-60(Habitacional con 60 viv./ha.) a **SH4/60 (Mixto Servicios y Habitacional con 60 viv./ha) OXXO**, para un predio de 684.32 m2, se ubica en calle Mezquital No. 4011, en el fraccionamiento Praderas del Sol.*

2. *Solicitud de modificación de zonificación de H-60(Habitacional con 60 viv./ha.) a **SH4/60 (Mixto Servicios y Habitacional con 60 viv./ha) OXXO**, para un predio de 409.06 m2, se ubica en calle Chihuahua No. 921, en la colonia Salvarcar*



3. *Solicitud de modificación de zonificación de **ZPC(zona con potencial de crecimiento) a HP-60 (Habitacional control pluvial con 60 viv./ha) OXXO**, para un predio de 684.32 m², se ubica en calle Vista del sol No. 4951, en el fraccionamiento Praderas del Sol.*

4. *Solicitud de modificación de zonificación de **H-20 (Habitacional con 20viv./ha.) a SH (Mixto Servicios y Habitacional con 60 viv./ha) OXXO**, para un predio de 844.00 m², se ubica en calle Baudelio Pelayo No. 8030, en el Partido Senecú.*

En estos cuatro asuntos se pretende instalar un OXXO, la comisión de Desarrollo Urbano los vio viables, siempre y cuando se cumpla con la normatividad en materia de la Ley de Alcoholes.

5. *Solicitud de modificación menor, en cuanto a zonificación, de **SUP1-1 (sub-centro urbano) a HEp1-40 (Habitacional Ecológica con 40 viv./ha.)**, para un predio de 720,948.304 m², que se ubica en av. Manuel Talamás Camandari y Fundadores del Plan parcial oriente XXI, dentro del Ejido Zaragoza.*

Este asunto fue aprobado por la Comisión de Desarrollo Urbano.

ASUNTOS GENERALES:

1. *La Lic. Garfias de Desarrollo Urbano vuelve a presentar un asunto para que se evalúe la instalación de puentes peatonales en diferentes partes de la Ciudad, sin embargo el regidor Márquez manifiesta que por el corto tiempo que queda en la Administración es importante que sean evaluados por la siguiente Administración más a detalle, con objeto de observar si se requieren y donde?*

2. *Se volvió a presentar una solicitud de cambio de uso del suelo de GARDENO en Paseo de la Victoria para modificar un predio de 5.56 has de habitacional a Industrial, quedando condicionado a que mediante convenio lleven a cabo la habilitación de tres vasos de captación que existen en el fraccionamiento Roma, donde se captará 6,520 m³ del pluvial, con objeto de que este volumen no llegue al predio que será modificado.*

Este último asunto se aprueba por la Comisión de Desarrollo Urbano.



HERÓLICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:10 hrs.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES
COORDINADOR



HERÓLICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2016

Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: miércoles 12 de julio 2016

Lugar: Sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento.

Hora de Inicio: 13:00 hrs. Hora de Término 15:15 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**

Secretario: **Regidor Alejandro José Seade Terrazas**

Vocal: **Regidor Alberto Reyes Rojas**

ASISTENTES

DEPENDENCIA



Marco Antonio Cedillo
José Gómez Banda
Jesús Duarte Lara
Alejandro Artalejo
Javier Duarte
Salvador Barragán
Rubén Salcido

Asesor de Regidores
Asesor de Regidores
Desarrollo Urbano
Desarrollo Urbano
Desarrollo Urbano
IMIP
IMIP

El regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión e invita a Desarrollo Urbano a través del arq. Duarte que exponga los asuntos que se tienen pendientes de cambio de uso del suelo:

1. Se pretende cambiar de H a SE un predio cuya superficie es 655.00 m², se ubica en el fraccionamiento Vista del sol, ya que se pretende instalar un OXXO, sin embargo en función de que se detecto en su revisión del estudio que ya fue aprobado por acuerdo de Cabildo el uso para Comercial.

Esta comisión está de acuerdo en que no es necesario que pase por Cabildo nuevamente, solo con la licencia de uso del suelo es suficiente.

2. Se pretende cambiar de H a SE un predio cuya superficie es 670.00m², se ubica en el fraccionamiento Puerta del sol, ya que se pretende instalar un OXXO, sin embargo en función de que se detecto en su revisión del estudio que ya fue aprobado por acuerdo de Cabildo el uso para Comercial.

Esta comisión está de acuerdo en que no es necesario que pase por Cabildo nuevamente, solo con la licencia de uso del suelo es suficiente.

3. Se pretende instalar un OXXO en calle Baudelio Pelayo, por lo que se solicita modificar la zona de H a SE, sin embargo en función de que existe una iglesia a menos de 300 mts. de distancia. Esta comisión condiciona a que se pueda modificar la zona , pero sin venta de licor y cerveza.

4. Se solicita un cambio de uso del suelo de H a SE, en un predio ubicado en calle Armando B. Chávez y Nuevo León, con objeto de instalar un OXXO, sin embargo en función de que se encuentra a menos de 300 mts el acceso a una escuela primaria, esta comisión de Desarrollo Urbano solo otorga el cambio para establecimiento comercial, sin venta de licor.



5. Se presenta una solicitud de modificación menor al Plan de Desarrollo urbano, de AV a SH, en la prolongación de la calle Valle del sol, frente a las instalaciones del deportivo "Las fuentes", en un predio de aproximadamente 4 has. La comisión de Desarrollo Urbano lo ve con posibilidades de otorgar el cambio de uso del suelo, sin embargo es necesario que el IMIP lo analice en cuanto a sus vialidades y Desarrollo Urbano que revise ventajas y desventajas y si ellos construirían todas las calles.

6. Otro asunto que se expuso es el de GARDENO INDUSTRIAL, que consiste que en un predio que se pretende modificar la zonificación de HE a Industrial, este se ubica en Paseo de la Victoria, en colindancia al oriente con las instalaciones de la empresa BIMBO, en esta propuesta la comisión y el IMIP estuvieron de acuerdo en que lo más importante es el agua que está captando este terreno, además menciona el IMIP que en función de que no cumplió con las condicionantes que se le habían anexado en la anterior modificación del predio colindante al poniente, de captar el agua en la parte "aguas arriba", con objeto de que retenga los escurrimientos pluviales y bajen los riesgos de inundación en esta zona. Por lo que esta Comisión está de acuerdo en que antes de que se otorgue la modificación deberá hacer la obra complementaria y Desarrollo Urbano deberá parar la obra de la urbanización que se lleva a cabo en este momento.

7. DESARROLLO URBANO MENCIONA AVANCES DEL PROYECTO CALLE LA LABRANZA

Menciona el Ing. Javier Duarte y el Ing. Salcido que ya está el proyecto completo y que contará con 15 mts. de sección y que se modificó, ahora no habrá afectaciones, se contará con un carril de poniente a oriente y dos de oriente a poniente.

8. AVANCES DEL PROYECTO CALZADA DEL RIO

Menciona el IMIP que en esta vía habrá algunas afectaciones pequeñas y que contará con 18 mts. de sección, con dos carriles por sentido, hasta la intersección con Blvd. 4 siglos, en donde habrá un carril de incorporación que se negociará con Los Fuentes para llevar a cabo este proyecto.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:15 hrs.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES
COORDINADOR



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: miércoles 22 de junio 2016

Lugar: Sala de juntas de Dir. de Desarrollo Urbano.

Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 15:15 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**

Secretario: **Regidor Alejandro José Seade Terrazas**

Vocal: **Regidor Alberto Reyes Rojas**

ASISTENTES

Marco Antonio Cedillo

José Gómez Banda

DEPENDENCIA

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

Alma Rendón	Desarrollo Urbano
Jesús Duarte Lara	Desarrollo Urbano
Alejandro Artalejo	Desarrollo Urbano
Javier Duarte	Desarrollo Urbano
Salvador Barragán	IMIP

El regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y menciona que se verán en esta reunión los asuntos que tenga la Dirección de Desarrollo Urbano en primer término y posteriormente Asuntos generales:

Presenta la Dirección de Desarrollo urbano a través del arq. Jesús Duarte el primer asunto **1) Nuevamente se presenta la solicitud de RUBA en cuanto a modificar un predio que se localiza en el sur-oriente y que se pretende que haya aumento de densidad, con objeto de aumentar el número de lotes y disminuir la superficie por lote.**

Se invito a personal de la empresa RUBA para que ellos mismos hagan la exposición, en este sentido comentaron que pretenden aumentar el número de viviendas de 800 a 975, solo que por cada dos viviendas habrá un condominio y manifiestan que la zona se está consolidando, que ya existen algunos equipamientos y con los que la empresa RUBA complementará.

Aún cuando la empresa cuenta con buenas intenciones para dotar de equipamiento, la Comisión de Desarrollo Urbano no está de acuerdo en modificar la densidad en esta zona tan alejada de la mancha urbana.

2) El Ing. Sinohe Cueto acude a exponer una solicitud de modificación menor que también ya se había planteado, con respecto a la escuela que existe con niveles de preescolar, primaria y secundaria y preparatoria, en Camino a Escudero y Blvd. Gómez Morín y que se pretende aumentar el nivel de Universidad. El Ing. Cueto manifiesta que para consolidarse el sector falta mucho ya que los predios que colindan están baldíos y las calle que llevan a Blvd. Tomas Fernández y Francisco Villarreal se encuentran muy deterioradas, así como el camino escudero a la Gómez Morín se encuentra sin pavimentar. También manifiesta que solo serán tres salones los que se instalarán con nivel de Universidad (Licenciatura en Pedagogía) de 16:00 a 22:00 hrs.

La comisión de Desarrollo Urbano menciona que en términos de impactos son más los negativos que los positivos, por lo tanto no es viable esta modificación.

3) Se solicita un cambio de uso del suelo atrás de Walmart de av. Ejército Nacional, específicamente en esquina de Camino viejo a san José y Diego de Alcalá, de H a SH (Habitacional a Mixto Servicios y Habitacional.

Puesto que cuenta con avances en la construcción, la Comisión de Desarrollo Urbano opina que hasta que se sancione y se cubra la multa, podrá ser aprobado el cambio de uso del suelo antes mencionado.

4) Se solicita cambio de uso del suelo de HE a SG (Habitacional Ecológico a Servicios Generales), para el predio ubicado en camino Ortiz Rubio, a 330.00 mts. al sur d la av. Ejército Nacional.

La comisión de Desarrollo Urbano ratifica lo antes dictaminado, en función de ser una zona donde no cuenta con la capacidad para flujo tracto camiones, además de que no es una vialidad que entre en "Rutas de Carga", **por lo que esta comisión no está de acuerdo en la modificación planteada.**

5) Respecto a la solicitud de la preparatoria Cultural que pretende incluir Universidad, en el predio ubicado en av. Valentín Fuentes y Simona Barba y aún cuando el dictamen de Control de Tráfico vehicular es positivo, se observo que no tiene suficiente sustento, por lo que se observa que se sobresaturaría el tráfico vehicular. por lo tanto la comisión no ve Viable esta modificación menor.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le reunión, siendo las 15:15 hrs.

COMISION DE DESARROLLO URBANO



**C. REGIDOR JOSÉ MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR**



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

Participación en las reuniones del **Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal**, como parte de los trabajos de la Comisión de Regidores de Obras Públicas, en la que participo como Secretario: Se han tenido un promedio de dos reuniones por semana, en las que se ven las obras que se llevarán a cabo, la apertura de paquetes y los fallos para determinar el ganador o la empresa ganadora. Cabe señalar que un servidor como parte de mi responsabilidad, cuando le dan el gane a la empresa que queda en los primeros tres lugares en cuanto a lo económico, firmo a favor, y si eligen a una empresa que quedo en cuarto lugar hacia abajo en cuanto a lo económico, siempre firmo en contra de esa resolución.

Las obras que destacan son la pavimentación de varias calles, sigue predominando el poniente, cabe hacer mención que aún cuando se ha abarcado mas campo en estos últimos cuatro meses en cuanto cubrir mas baches, la calidad no ha mejorado, esto se ha podido comprobar puesto que en cuanto hay lluvia se descubren nuevamente los baches.

En virtud de que ya concluyeron las obras del PMU (Plan de Movilidad Urbana), en este último cuatrimestre se llevo a cabo un recorrido, por invitación de la Dirección de Obras Públicas y se hizo el señalamiento por escrito de las observaciones para cada frente de obra.

En la **Comisión de Fraccionamientos** participo como Vocal, se ha tenido reunión cada 15 días, en este periodo han existido muy poco fraccionamientos nuevos, pero han sido mucho más las modificaciones, la mayoría de los desarrollos habitacionales son en la zona sur y sur-oriente y algunos desarrollos residenciales en la parte nororiente, en la zona conocida como "Valle del sol".

III .- ATENCIÓN PERSONAL, GESTORIAS Y REUNIONES

EN TERMINOS REALES ASISITI Y PARTICIPE EN TODAS LAS SESIONES DE CABILDO, SESIONES PREVIAS, REUNIONES DE COMISON, RECORRIDOS, APERTURAS DE PAQUETES DE OBRAS PUBLICAS, REUNIONES DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP COMO CONSEJERO Y REUNIONES DEL CONSEJO DE PLANEACION, ASI COMO REUNIONES CON VECINOS DE ALGUN SECTOR QUE LO SOLICITO.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP COMO CONSEJERO Y REUNIONES DEL CONSEJO DE PLANEACION, ASI COMO REUNIONES CON VECINOS DE ALGUN SECTOR QUE LO SOLICITO.

SUBSIDIOS EJERCIDOS CON LOS 14,000.00 MESUALES CON QUE CUENTO PARA LA COMUNIDAD DE CD. JUAREZ.

S U B S I D I O S

JUNIO	18
JULIO	18
AGOSTO	18
SEPTIEMBRE	17
BECAS	73

RELACION DE REUNIONES A LAS QUE FUI INVITADO Y RECORRIDOS O VISITAS QUE REALICE EN ESTE PERIODO.

JUNIO

- SESION DEL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PÚBLICAS.
- COMISIÓN REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS

JULIO

- SESION DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS
- FICOSEC
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO



HEREDERA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

- **COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS**
- **PROYECTO DE ACTUALIZACION DEL PLAN O PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**
- **COMPARECENCIA DEL TESORERO**

AGOSTO

- **REUNION DE OBRAS PUBLICAS, PROCEDIMIENTO PARA LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS**
- **COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS**
- **SESION DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS**
- **PROYECTO O PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CONTRO DE POBLACION**
- **COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
- **COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS**
- **RECORRIDO EMPRESA GEXIQ**
- **COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)**

SEPTIEMBRE

- **COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
- **RECORRIDO DE LA COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS**
- **COMPARECENCIA DEL TESORERO**
- **COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de JUNIO al nueve de OCTUBRE de 2016 he asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, solemnes, que hemos tenido como H. Cuerpo de Regidores, a continuación se describen en las que hemos participado.



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 101 EXTRAORDINARIA

13 de junio del 2016

Entrega por parte del Licenciado Javier González Mócken de un Reconocimiento al Ex Cónsul Jacob Prado González, por su colaboración e interacción que brindo a este Municipio.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 102 ORDINARIA

17 de junio del 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la aprobación de constitución en régimen en condominio de: Condominio Plaza de la Paz, Plaza de la Soledad, Plaza de la Caridad, Plaza de la Piedad, Plaza de la Aurora, Plaza de la Consolación, Plaza de la Merced y Plaza de la Esperanza, dentro del fraccionamiento Portales de San Pedro etapa 2.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el centro de población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la esquina que forman las calles Ortiz Rubio y Paseo del Real no. 2610 del fraccionamiento Reserva del Valle, con superficie de 1,198.0135 m², la cual consiste en un cambio de zonificación habitacional HE-40 a una SE-3.0

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza asignar una partida presupuestal de \$7,000,000.00 para la realización del evento denominado Fiesta Juárez 2016, a favor de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Juárez

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza modificar el Reglamento para la Operación de Estacionamientos Públicos y Privados en el Municipio de Juárez, en su artículo 30 adicionando las multas relativas a garantizar la gratuidad de los estacionamientos privados.

Acuerdo de Cabildo presentado por el Regidor José Márquez Puentes, en el se instruye al Presidente Municipal, para que gire las instrucciones al Director General de Obras Públicas y Director de Alumbrado Público, a fin de que resuelvan el problema de la deficiente iluminación en el acceso sur de la Carretera Panamericana.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 103 ORDINARIA

4 de julio del 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 06 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 23 lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, la venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para modificar el acuerdo aprobado en la Sesión del Ayuntamiento número 92 de fecha 1º de abril del año 2016, referente a la enajenación de diversos predios.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para modificar el acuerdo aprobado en la Sesión del Ayuntamiento número 102 de fecha 17 de junio del año en curso, relativo al Reglamento para la Operación de Estacionamientos Públicos y Privados en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer parámetro mínimo y uno máximo a las multas a aplicarse para el caso de incumplir con la prohibición de cobro en los estacionamientos privados

Proyecto de acuerdo presentado por el Regidor José Márquez Puentes, en el que se instruye al Presidente Municipal, para que por conducto de la Dirección General de Obras Públicas se exija la garantía de los trabajos realizados bajo los contratos de obra pública OP-099-2013 y OP-215-013 a las empresas YVA, S.A. DE C.V. y GEXIQ, S.A. DE C.V., por las vialidades defectuosas en donde la carpeta asfáltica se está desamorando.

Proyecto de acuerdo presentado por el Regidor José Márquez Puentes, en el que se hace un atento exhorto a los integrantes del Consejo de Administración del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, a fin de que se abstengan de realizar cualquier contratación que comprometa los recursos de dicho fideicomiso y sean las siguientes administraciones públicas, quienes decidan sobre el ejercicio de sus recursos.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 104 ORDINARIA
15 de julio del 2016

Acuerdo de Cabildo en el que se autoriza la condonación en el costo de certificados de residencia y/o identificación expedidos por la Secretaria del Ayuntamiento a través de la Dirección de Gobierno Municipal de conformidad con la tarifa para el cobro de derechos municipales para el año 2016, a las personas que no cuenten con documento de residencia o identidad y que serán agraciadas con el "Programa Hogar Digno: Cuarto Rosa",

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para asignar la nomenclatura a una vialidad de nueva creación, vialidad que se encuentra ubicada en el sector Valle del Sol, al Oriente de la planta tratadora de aguas, entre el Boulevard Juan Pablo II y Prolongación Tomás Fernández en esta ciudad sea denominado "VALLE DE SAN BERNARDO".

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, a celebrar un convenio de transacción judicial de reconocimiento de adeudo con el ciudadano José Armando Clarke Bujanda por conducto de su heredera universal.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para celebrar un convenio administrativo de colaboración entre el Municipio de Juárez y el Instituto Chihuahuense de la Cultura, para apoyar y promover el evento denominado "Duodécimo Festival Internacional Chihuahua".

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para un cambio de zonificación, modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la intersección de la calle Camino Viejo a San José y calle Diego de Alcalá No. 7811 del Partido Iglesias, con superficie de 4,136.77 m², la cual consiste en un cambio de zonificación habitacional H- 40 a una SE-1.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Proyecto de acuerdo presentado por el Regidor José Márquez Puentes, en el que se hace un reconocimiento público a los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública, que participaron en la recuperación de \$15,000.00 dólares y \$560,000.00 pesos, en una acción realizada el día 28 de junio del presente año 2016.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

Proyecto de acuerdo presentado por el Regidor José Márquez Puentes, en el que se hace un exhorto al Presidente Municipal, a fin de que instruya al Director de Obras Públicas, a que, como Presidente del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, aplique en forma correcta la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y no fraccione las obras para poder utilizar los procedimientos de excepción a la licitación.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 105 ORDINARIA 5 de agosto del año 2016

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de la persona moral denominada Fundación Juárez Integra, A.C., por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), con la finalidad de que puedan seguir brindando asistencia social a personas con discapacidad.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico al deportista Carlos Rubén Navarro Valdez, por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional).

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para otorgar un apoyo por la cantidad de \$98,500.00 (Noventa y ocho mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), a favor del Centro Familiar para la Integración y Crecimiento, A.C., con la finalidad de la realización de un foro con especialistas en el tema de prevención del suicidio juvenil en la comunidad juareense.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 30 lotes con reserva de dominio.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 106 ORDINARIA 19 de agosto del 2016

Acuerdo de Cabildo se autoriza la aprobación del fraccionamiento Fracc. "Porto Residencial", con una superficie total de 15,825.80 m², y modificación de régimen en propiedad de condominio Fracc. "Viveros de San Lorenzo"

Acuerdo de Cabildo referente a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que celebren un contrato de Comodato con el "Sindicato Único de Trabajadores del Municipio de Juárez", referente al bien inmueble municipal ubicado en el área del Chamizal sobre la acera poniente de la Calle Costa Rica a 578.54 metros al norte de la Avenida Heroico Colegio Militar en esta Ciudad, con una superficie de 20,289.19 m²,

Acuerdo de Cabildo referente a la autorización de modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un

predio ubicado en la avenida Mezquital No. 4011, esquina con calle Vista del Sol del fraccionamiento Praderas del Sol, con una superficie de 684.32 m², la cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria Habitacional Ecológica Pluvial HEp-60 a una zonificación Mixta.

Acuerdo de Cabildo referente a la autorización de modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la calle Baudelio Pelayo No. 8030 de la colonia Partido Senecú, con una superficie de 844.00 m², la cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria Habitacional H-20 a una zonificación mixta

Acuerdo de Cabildo referente a la autorización de modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la calle Vista del Sol No. 9511 esquina con calle Puerta del Sol del fraccionamiento Praderas del Sor, con una superficie de 657.253 m², la cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria Habitacional Ecológica Pluvial HEp1-60 a una zonificación mixta.

Acuerdo de Cabildo referente a la autorización de modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la avenida Manuel Talamás Camandari Fracción No. 2 de la Parcela No. 525 Z-5, Ejido Zaragoza, con una superficie de 720,948.304 m², la cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria Sub centro Urbano con criterio de control Pluvial SUP1-1 a una zonificación Habitacional Ecológica Pluvial HEp1-40.

Acuerdo de Cabildo referente a la autorización de modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la calle Vista del Sol No. 9511 esquina con calle Puerta del Sol del fraccionamiento Praderas del Sol, con una superficie de 657.253 m², la cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria Habitacional Ecológica Pluvial HEp1-60 a una zonificación mixta.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 40 lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 22 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para la creación del Instituto Municipal de Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

Acuerdo de Cabildo relativo a la aprobación del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 107 EXTRAORDINARIA.

23 de agosto del 2016

Entrega de reconocimientos a los participantes del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2016.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 108 ORDINARIA

2 de septiembre del 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 22 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la instalación de un monumento a "Tin Tan" German Genaro Cipriano Gómez Valdés Castillo, con la finalidad de honrar al distinguido, famoso y exitoso actor, cantante y comediante mexicano.

Acuerdo de Cabildo en el que aprueba institucionalizar anualmente una Sesión Extraordinaria de Cabildo para otorgar un Premio anual denominado: "Premio Municipal al Policía del Año" al agente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por actos de servicio meritorios suficientes para obtener el galardón.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano, de un predio ubicado al norte de la avenida Paseo de la Victoria y boulevard Francisco Villarreal s/n, con una superficie de 55656.59 m², el cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria habitacional H-30 a una zonificación industrial aislada I-0.6

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano, de un predio ubicado en la prolongación boulevard Tomas Fernández, con una superficie de 68945.33 m², el cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria de área verde (AV) a una de servicio y equipamiento (SE-2).

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano, de un predio ubicado en la calle Miguel de Cervantes No 28, con una superficie de 1261.98 m², el cual consiste en un cambio de intensidad y densidad de uso de suelo.



Acuerdo de Cabildo en el que se autoriza la aprobación de fraccionamiento y modificación de régimen en propiedad de condominio, Fraccionamiento Cerradas San Ángel etapas 1,2 y 3, con una superficie total de 149,500.81 m².

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 109 EXTRAORDINARIA.

2 de septiembre del 2016

Acuerdo de Cabildo en el que se aprueba otorgar la distinción de nombrar "Hijo Predilecto" de Ciudad Juárez al cantautor Alberto Aguilera Valadez, mejor conocido como "Juan Gabriel" y "El Divo de Juárez", como un homenaje póstumo a su gran trayectoria artística y su gran contribución a poner en alto el nombre de nuestro Municipio, además de haber realizado labores altruistas en beneficio de la niñez juarense.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza para asignar el nombre de "Gran Plaza Juan Gabriel" a la plaza ubicada entre las calles Ignacio Mariscal y Santos Degollado.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 110 EXTRAORDINARIA.

7 de septiembre del 2016

Acuerdo de Cabildo en el que se autoriza la asignación de recursos provenientes de obras con excedentes financieros del Fondo de infraestructura social municipal (FISM) 2015, para aplicar durante el año 2016 por un monto de \$10,759,535.00

Acuerdo de Cabildo para autorizar la reclasificación de la cantidad de 7,619,595.72 provenientes de remanentes del FORTAMUN 2015, para aplicarse en el rubro de la Secretaría de Seguridad Pública en el ejercicio 2016

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 111 EXTRAORDINARIA.

7 de septiembre del 2016

Acuerdo de Cabildo en el que se aprueba la asignación de recurso económico por la cantidad de \$406,000.00, con la finalidad de que se elabore una estatua en memoria del "Hijo Predilecto" de este Municipio, Alberto Aguilera Valadez, mejor conocido como "Juan Gabriel".

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 112 EXTRAORDINARIA.

15 de septiembre del 2016

Acuerdo de Cabildo en el que se aprueba la actualización al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para el Centro de población del Municipio de Juárez, Chihuahua (PDUS).

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para la creación del Consejo Ciudadano para que conjuntamente con la autoridad municipal intervenga y



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/803/16

establezcan las bases para participar en la supervisión respecto del mantenimiento y preservación del Plan de Movilidad Urbana.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización para la elaboración de un Reglamento que fije las bases para el Funcionamiento de la Etapa de operación y mantenimiento del Plan de Movilidad Urbana.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 113 ORDINARIA.

22 de septiembre del 2016

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización del Manual del Despacho de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización del Manual de la Unidad Mixta de Defensa Legal y Atención Psicológica para Policías y sus Familias.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo relativo a la autorización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

De esta forma queda presentado el NOVENO INFORME de actividades de trabajo del Regidor **JOSE MARQUEZ PUENTES**, por el periodo del diez de junio al 9 de octubre de 2016.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 09 DE OCTUBRE DE 2016

REGIDOR JOSÉ MARQUEZ PUENTES